

Sermón para el sábado de libertad religiosa

por Pastor Ganoune Diop

Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día / Secretario General de la Asociación Internacional de Libertad Religiosa (IRLA).

Enfoque en la libertad: pensamientos bíblicos sobre un don divino

Introducción

Desde un punto de vista bíblico, centrarse en la libertad religiosa, también llamada libertad de religión o de creencias, es de hecho centrarse en el evangelio, las buenas nuevas. Más que una norma jurídica, formando parte de las declaraciones de los tratados internacionales y de las constituciones federales, la libertad religiosa es un don espiritual otorgado por Dios, el Autor de la libertad.

La libertad religiosa es fundamental para que sea posible convivir con otras personas de la sociedad. La buena relación manifestada en amor, bondad, mansedumbre sólo puede existir donde el Espíritu de Dios está presente, porque como escribió el apóstol Pablo: "Porque el Señor es Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad "(II Corintios 3:17). Pero sobre todo y lo más importante, no hay forma de separar la libertad religiosa de las buenas nuevas del evangelio, lo que resulta en total libertad para adorar a Dios, tener acceso a la comunión eterna con este Dios de amor y vivir en paz y armonía con los seres humanos. Esto es lo que vivió Jesús, porque Él es de hecho el Evangelio, la buena noticia de Dios para un mundo que estaba perdido bajo el dominio del pecado.

I. El primer y segundo advenimiento

El contenido más importante del evangelio es la venida del Salvador. Esta buena noticia tiene dos aspectos que la convierten en un gran evento: la primera y la segunda venida del Señor Jesucristo.

El corazón del mensaje, la identidad y la misión adventistas es el mensaje del advenimiento. Se le puede llamar la profecía de las profecías, que incluye dos eventos. La encarnación del Hijo de Dios y la venida del Hijo del Hombre como Rey de reyes y Señor y de señores. Ambos implican libertad.

La primera venida que resultó en la cruz y la resurrección, la ascensión y el ministerio sacerdotal en el cielo tiene que ver con la libertad. En su mensajen en la sinagoga de Nazaret, después de ser bautizado, Jesús aplicó la profecía de Isaías 61:1-3 sobre la obra del Mesías a sí mismo:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, Por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; Me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; A pregonar libertad a los

cautivos, Y vista a los ciegos; A poner en libertad a los oprimidos; A predicar el año agradable del Señor”(Lucas 4:18-19).

En este texto hay énfasis en la realidad de la libertad: libertad para los cautivos, libertad para los oprimidos y liberación general en el año del jubileo, que significó la liberación de la esclavitud, de la pobreza y la recuperación de la herencia original de cada familia.

Parte de la obra de liberación comenzó a realizarse durante el ministerio terrenal de Jesús. Jesús sanó a los enfermos, abrió los ojos de los ciegos, sanó a los cojos, resucitó a los muertos, aunque esto no significó una inmunidad completa contra la muerte, porque incluso Lázaro, que fue resucitado por Jesús, murió otra vez. No es casualidad que en el evangelio de Juan, por ejemplo, los actos de curación de Jesús se llamaran señales. Juan 2:11 lo expresa de esta manera: “Este principio de señales hizo Jesús en Caná de Galilea, y manifestó su gloria; y sus discípulos creyeron en él”.

En la carta a los Colosenses, el apóstol Pablo nos recuerda que en la cruz fuimos perdonados, lo que significa que fuimos liberados de la culpa y la condenación del pecado. Cristo canceló el registro de la deuda que estaba en contra nuestra, con sus demandas legales. El texto dice así: “anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz, y despojando a los principados y a las potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz” (Colosenses 2:14-15). Esta es una maravillosa noticia de libertad.

Pero hay ciertos actos de Dios, actos de liberación, que se completarán solo en la segunda venida y durarán para siempre. Por ejemplo, en la segunda venida seremos liberados de la fragilidad y vulnerabilidad de cuerpos frágiles, corruptibles, sujetos a virus, bacterias e infecciones.

En la segunda venida también habrá liberación no solo de la enfermedad, sino también de la guerra, la violencia y las violaciones de la integridad de las personas, ya sean físicas, emocionales, intelectuales, espirituales o sociales. Habrá libertad de discriminación o condena a causa de la fe. Será el verdadero advenimiento de la paz, el *shalom* completo y total.

Sin embargo, hay aspectos de la liberación de los que ahora podemos beneficiarnos. El primer advenimiento nos garantiza lo siguiente:

1. Disfrutar de la certeza del fin de la separación eterna de Dios. Estamos seguros de que la segunda muerte no tendrá poder sobre los que creen en Jesucristo.
2. Ser libres para tener comunión con Dios. El nuevo pacto restauró el acceso directo a Dios en el nombre de Jesús, a través del Espíritu Santo.
3. Ser liberados de la condenación del pecado según Romanos 8:1: "Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús".
4. Ser liberados también del poder del pecado, porque según Romanos 8:4, “no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”.

5. Ser libres para unirse a Cristo. Su destino se convierte en nuestro destino. Su justicia, nuestra justicia, su vida, nuestra vida. Morimos y resucitamos con Él en el bautismo y nos convertimos oficialmente en ciudadanos de Su reino.

6. Orar “Venga tu reino; hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo”, con la certeza de expresar nuestro anhelo por la segunda venida de Jesús, cuando finalmente establezca por completo su reino.

El primer advenimiento aseguró la libertad de la condenación y del poder del pecado. El segundo advenimiento garantizará la liberación de la presencia del mal, de la presencia de Satanás y de la muerte, para siempre (Romanos 8:11).

Con la segunda venida de Cristo, recibiremos el regalo más precioso, es decir, la garantía de que no más vamos vivir separados de Dios. Tendremos la libertad de recibir el don de la vida eterna, el don de la inmortalidad y la comunión eterna con Dios y con la humanidad redimida.

II. El sumo sacerdocio y la libertad de Cristo

El evangelio o las buenas nuevas se relacionan con la llegada de un Salvador que fue anunciado previamente por los profetas. Isaías profetizó:

“Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre: Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmandólo en juicio y en justicia, desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto ”(Isaías 9:6-7).

El Nuevo Testamento comienza con una elección deliberada de títulos atribuidos a Jesucristo. Él es el Hijo de David. Él es el hijo de Abraham (Mateo 1:1). Ambos títulos son el cumplimiento de las promesas que Dios hizo a David y Abraham.

Para David, Dios dijo que siempre habría un descendiente de él para ocupar el trono de Israel. El problema es que la dinastía davídica terminó con la conquista de Judá por Babilonia y el exilio de su último rey. Mateo les está diciendo a sus lectores que el verdadero Rey, el descendiente de David, vino en Jesucristo. A Abraham Dios le hizo la promesa de que a través de su descendencia, la bendición sería dada a todas las familias de la tierra; y ese regalo vino en Jesucristo, el hijo de Abraham.

En el evangelio, Jesús se refiere repetidamente a sí mismo como el “Hijo del Hombre” reafirmando que él, como nuevo representante de toda la familia humana, había llegado.

De figura nacional, hijo de Abraham e hijo de David, a una figura cósmica global, el Hijo del Hombre, hijo de la humanidad. Fundamentalmente, el evangelio es la liberación de la humanidad del mal, de la ocupación e invasión de espíritus malignos que transformaron el planeta Tierra en territorio ocupado. Es Dios en Cristo encarnado quien realiza esta liberación.

El Hijo de Dios es también el Hijo del Hombre. Ésta es la característica distintiva de la fe cristiana. Dios abrazó a la familia humana para mostrar solidaridad y liberarnos. Hablando de la encarnación y de la obra mediadora del sumo sacerdote, leemos lo siguiente:

“Así que, por cuanto, los hijos participaron de carne y sangre, él también participó de lo mismo, para destruir por medio de la muerte, al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y librar a todos los que por el temor de la muerte, estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre. Porque ciertamente no socorrió a los ángeles, sino que socorrió a la descendencia de Abraham. Por lo cual debía ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo. Pues en cuanto él mismo padeció siendo tentado, es poderoso para socorrer a los que son tentados” (Hebreos 2:14-18).

El oficio del Sumo Sacerdote es parte del ministerio de liberación de Dios. Esto es parte de la belleza del mensaje de adviento. Antes de la segunda venida, el Sumo Sacerdote está involucrado en el ministerio de liberación, liberación del temor, liberación del temor a la muerte, que el diablo confina a aquellos que no están conectados con este mensaje. El trabajo de Jesús como sacerdote es una parte integral del plan de salvación y liberación de Dios.

Conclusión

Por eso se nos invita a acercarnos “confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro” (Hebreos 4:16). Dios nos invita a experimentar la libertad de la condenación del pecado, la libertad del poder del pecado, con la certeza de que un día, seremos liberados para siempre de la presencia del pecado, y de todas las terribles consecuencias que nos ha traído.

Hasta que llegue ese día, qué bendición contar con la intercesión de nuestro Sumo Sacerdote “misericordioso y fiel”, que vive para interceder por nosotros y que nos ha dado la certeza de que “puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios” (Hebreos 7:25). Que el Señor nos bendiga para que podamos disfrutar de las bendiciones de esta preciosa libertad. Amén.